



I CONCURSO DE MICRORRELATOS

BASES

- 1.- Podrán participar y presentarse al Concurso de Microrrelatos, cualquier persona física de 12 a 30 años. Los menores de edad que deseen participar en el concurso de microrrelatos deberán contar con el consentimiento de sus padres/madres o tutores, quienes presentarán por escrito, autorización expresa.
 - 2.- Los microrrelatos deberán estar escritos en castellano. Los textos deberán ser originales e inéditos (es decir, no habrán sido publicados en ningún medio o soporte, incluyendo Internet) y no habrán sido, previamente, premiados en ningún otro certamen o concurso nacional y/o internacional.
 - 3.- El tema es libre.
 - 4.- La extensión de las obras será de doscientas (200) palabras, como máximo, sin contar el título.
 - 5.- Sólo se admitirá un microrrelato por participante.
 - 6.- No se admitirá ningún microrrelato enviado fuera de plazo y en general cualquier otro microrrelato que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.
 - 7.- Se presentarán mecanografiados en la fuente Arial, tamaño 12, a doble espacio.
 - 8.- El microrrelato deberá ser enviado por correo electrónico a la siguiente dirección: juventud@castro-urdiales.net. En el asunto del mail, se especificará: Concurso Microrrelatos - Título de la obra - Pseudónimo. Ejemplo: Asunto: Concurso de Microrrelatos 2021 - Cobarde - Flavi
- Y estará acompañado por dos archivos en formato .pdf:
- El primero** de ellos, con el nombre del título del microrrelato - pseudónimo del autor.pdf Ejemplo: Cobarde - Flavi.pdf Y dicho archivo contendrá: Título + pseudónimo + microrrelato (200 palabras).
- El segundo** de Documentación.pdf Ejemplo: Cobarde - Documentación.pdf Y cuyo archivo incorporará todos los datos de contacto del autor. Datos a enviar en este archivo: Pseudónimo, Título del microrrelato, Nombre y Apellidos, DNI, Código Postal, Localidad, Provincia, Dirección de correo electrónico, Teléfono. Declaración firmada que acredite que la obra no ha sido premiada anteriormente ni presentada en ningún otro concurso con anterioridad, Declaración firmada asumiendo la autoría de la obra enviada, librando a los organizadores frente a cualquier reclamación o demanda de terceros. En caso de ser menor de edad, padres o tutores, autorizándoles a presentarse al Certamen.
- 9.- La falta de información y de los documentos anteriormente citados en este apartado podría suponer la exclusión del participante en el certamen.
 - 10.- Se confirmará, por e-mail, la recepción de las obras. La confirmación de la recepción no significa necesariamente la aceptación de la obra. La organización no mantendrá correspondencia con los participantes en el concurso.
 - 11.- El plazo de entrega de los microrrelatos será: desde las 00:00 horas del 1 de abril de 2021 hasta las 24:00 horas del 24 de abril de 2021. No se admitirá a concurso ningún microrrelato enviado con anterioridad o posterioridad a estas fechas.
 - 12.- El Concurso está dotado con los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: 100.- € + TROFEO

SEGUNDO PREMIO: 75.- €

TERCER PREMIO: 50.- €



A los premios se les practicará las correspondientes retenciones que marque la Ley General Tributaria.

13.- El Jurado estará compuesto por miembros de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Festejo, pudiéndose incorporar al mismo, a especialistas y profesionales relacionados con la juventud, la lectura y el mundo del libro.

14.- Todas las obras presentadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, siendo este el único autorizado para su publicación, nunca con fines lucrativos.

15.- De los microrrelatos presentados se seleccionarán, primeramente 20 obras. De esos 20 textos, el Jurado seleccionará las 10 obras finalistas, de entre las cuales se elegirán a los tres ganadores, atendiendo a la calidad literaria y al ingenio creativo de su autor.

16.- El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que ninguna de las obras presentadas reúne la calidad necesaria.

17.- El Jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos microrrelatos que atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, así como, comentarios obscenos, lascivos y/o difamatorios.

18.- Los participantes, por el hecho de tomar parte en este concurso, aceptan todas las condiciones que se especifican en el misma y se someten expresamente a ellas.